EDICION DE 12 PAGINAS

# SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI — N.º 2719 | Santa Fe, sábado 30 de diciembre de 1916

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

**ESPECTACULOS**

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

**ABOGADOS**

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

**ESCRIBANOS**

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 776

**VETERINARIOS**

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

**DENTISTAS**

RAUL L. RUIZ — Tucumán 183

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

**FARMACIAS**

IRIGOYEN — SAN MARTIN 890

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

**ALMACENES POR MAYOR**

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

**ALMACENES**

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 802

GALAN Hnos. — San Martín 651

**AGENCIAS MARITIMAS**

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

**AGENCIAS DE LOTERIA**

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 143; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

**CONTADORES**

**CONSERVATORIOS DE MUSICA**

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

**COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.**

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

**EMPRESAS DE TRANSPORTES**

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

**DROGUERIAS**

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

**DESPACHANTE DE ADUANA**

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

**FABRICAS DE MOSAICOS**

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 486

**FERRETERIAS**

Occhi C., Juan y Cía. — Rivadavia 800

FRATO LIVIO — SAN MARTIN 490

**FABRICA DE ESCOBAS**

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 634

**FOTOGRAFIAS**

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 3324

**GRAMOFONOS Y DISCOS**

"Casa Parga". — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

**HOTELES**

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

**JOYERIAS**

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 637

Juan Carpani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

# CONFITERIA y PASTELERIA "Las Delicias"

DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO TENDRA GRAN SURTIDO DE MASAS, MERENGUES CHANTILLY, BUDIN INGLES, POSTRES, TURRONES EXTRANJEROS, BOMBONES, PAN DULCE GENOVES, MILANES Y PAN DE ESPAÑA.

SE ATIENDEN PEDIDOS PARA LA CAMPAÑA. CALLE SAN MARTIN n.o 251 Esq. GOBERNADOR CRESPO. TELEFONO n.o 706.

8491 v-6-1 17.

**LIMPIEZA DE CLOACAS**

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

**LIBRERIAS**

CASTELLVI EZQUICIA y Cía. — Mendoza 161

**SEMILLAS**
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

**PANADERIAS**

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

**ZAPATERIAS**

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 392

**LONERIAS**

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 612 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. — Pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 100 (Norte). — pte.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777. TELEFONO 551.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de blusas y abanicos, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tort. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1978. — Rosario.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brezinsky. Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. — pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274; frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Asencio Alvarez, 25 de Mayo 302. Santa Fe.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, compuesta de un salón y 6 habitaciones. Calle Obispo Gelabert, esquina 9 de Julio. Ocurrir B. Gálvez 494. — 8461-10-8-1

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, montada toda a puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 231, en esta ciudad.

SE DESEA ARRENDAR 10 A 20 leguas de quebracho. Contestación con precio por metro cúbico, informes y situación de los montes, que no debe ser mayor que 10 leguas de estación de ferrocarril, al señor F. F., hotel Italiano, Santa Fe. — 8540-21-4-1

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA PIEZA bien amueblada y ventilada, cocina de familia de 1.er orden, luz eléctrica, cuarto de baño. Precio módico. A una cuadra de la plaza España. Belgrano 276. — 8544-21-4-1

SE ALQUILA EL ANTIGUO CHALET MONTAÑO, situado en el costado oeste, extremo norte del canal de desagües. Por datos ocurrir a la administración del puerto. — 8546-22-20-1-17

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, 25 de Mayo 650. — Pte.

CASA DE 2 PIEZAS CENTRICA CON MUCHO fondo, se compra a plazos mensuales o según convenio. San Luis 14 (Sur). Horas: de 7 a 9 a. m. y de 6 a 8 p. m. — 8509 15-v-14-1 17

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

AVISO: SE ALQUILAN TRES ESPLENDIDAS piezas, calle Buenos Aires n.o 84 (Oeste). Para tratar en la misma. — 8506 16-v-22 12.

SE DESEA ARRENDAR CASA-ALMACEN con más o menos ocho hectáreas, próximamente ocho kilómetros en los caminos al norte de ésta. Tratar: Urquiza 861. — 8514-22-21-12

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, EN buen estado. Por informes a D. Medina, Salta 177 (Este). — 8513-22-7-1-17

VOITURETE "CLEMENT BAYARD" PARA 2 personas. En perfecto estado, se vende barato. Ocurrir: San Martín 774. — r. v-30-12.

CASA MODERNA SE ALQUILA, SIETE PIEZAS, sótano y demás dependencias; instalación luz eléctrica: 1.o de Mayo 942. Ocurrir 1.o de Mayo 874. — r. v-30-12.

CAÑOS DE FIERRO GALVANIZADO, DE tres cuartos pulgada y de una pulgada, compra, desde cuatro hasta doscientos metros. Mendoza 56 (Este). — 4560 27-v-30-12

SE VENDE UN ALMACEN, CON BUENA clientela. El local mide 10x20 metros. Alquiler reducido. Francia 702. — r. v-30-12

SE ALQUILA CASA MODERNA, CON TODAS comodidades, altos y bajos separadamente. Juan de Garay 216. Ocurrir 4 de Enero 277. — 8362 27-v-12-1 17.

INGRESOS PARA MARZO PROXIMO A LOS colegios nacional, industrial, comercial, etc., y alumnos libres y aplazados, de las escuelas de comercio, se preparan. Lecciones de contabilidad, teneduría, aritmética, gramática, francés, taquigrafía, etc. Tratar: Carlos F. Segkidel, contador público. Catamarca 7 (Este). — 8341 27-15-1 17.

SE VENDE UNA PANADERIA, EN ESTA ciudad, barata. Informes en esta administración. — 8367 26-11-1 17.

PIEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA A PERSONA formal, 9 de Julio 381. — r. v-30-12.

SE PRECISA UNA CHICA DE 12 a 14 AÑOS. Ocurrir, 9 de Julio 774. — r. v-29-12.

SE VENDE UNA VICTORIA EN MUY BUEN estado, por el precio de 300 pesos. Ocurrir calle 25 de Mayo 784, le darán razón. — r. v-31-12.

PERSONA FORMAL DESEA PIEZA AMUEBLADA o pensión, en casa de familia. Diríjase a J. V., correo central. — 8516 29-31 12.

ALQUILASE CASA DE ALTO, CON 4 PIEZAS y demás dependencias, situada en calle San Martín n.o 839, frente al Club Comercial. Para tratar, en Primera Junta n.o 136 (Este). — r. v-31-12.

LA PROVEEDORA NACIONAL: GRAN FABRICA de yeso; ventas al por mayor, en polvo y en piedra, tipo exportación y común. Recomendamos la especialidad del artículo. Diríjase a Simón Grumberg, Rivadavia 218. — 8279 20-v-28 1.

SIRVIENTA SE NECESITA. 25 DE MAYO 449 (mueblería). — r. v-2-1-916.

## Avisos del día

# Bar y Rotisserie
"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario — pte

## Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta ciudad, [illegible]

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudios y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

# Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Avisa al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 3 pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diplomas en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionarse su ropa en mi academia, después las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Carrela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y medida. — pte.

## Se vende

Un juego completo de máquinas de imprenta, compuesto de las siguientes máquinas:

1 máquina Tipográfica
1 " Marinoni, de 90x120
1 " Minerva de 40x54
1 " " de 24x30
2 " " de 20x27 (a brazo).
1 motor eléctrico, 3 H. P., y otro de 1/2, con transmisiones y poleas.
297 cajas tipos surtidos.
1 lote lingotes.
2 mesas con mármol.

Por mayores datos, informes y condiciones de pago, dirigirse al Banco de Crédito Comercial, Santa Fe. Oficinas, San Martín 364. — 8341-21-30-1

# 200.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

# ALMACEN
DE LA
# "BOLA DE ORO"

Se han recibido como en años anteriores los ricos turrones de las más acreditadas fábricas de España, como ser Alicante y Jijona; fruta, yema, peladillas de Alcoy, y los ricos mantecados de Antequera.

No confundirse con las imitaciones.

San Martín 651, esq. Salta

Teléfono 187

# CORSETERIA
MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 559, frente al Banco de la Nación. Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran lote de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

# NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PERFUMES RIGAUD DE PARIS

Camia, Remia, Violeta, Jazmín del país, Rosa Isphahan, Mi primer amor, Mi Nena.

Loción; polvo y extractos en estuches finos, como para regalo.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 602, Santa Fe. Teléfono 184



## Cochería "Santa Fe"
— DE —
## ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos.-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

# RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

# Carrillo y Rodríguez

## LICITACION

PARA LA LUZ ELECTRICA EN SAN CRISTOBAL

Se llama a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para instalar una usina eléctrica en San Cristóbal, la que debe producir luz pública, particular, y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la comisión de fomento, a disposición de los interesados.

Las propuestas deben remitirse a la comisión de fomento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, bajo sobre cerrado, y con las inscripciones siguientes: "Propuesta para la luz eléctrica".

Las propuestas serán abiertas el día siete de enero del año 1917, a las nueve de la mañana, en el local de la comisión de fomento.

San Cristóbal, diciembre 2 de 1916. —León Naón, presidente — José J. Gola, secretario. — 8447 3-7-1 17.

# J. ALLEVI

**Consignatario-Hacienda**

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO
U ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 522 — SANTA FE

## Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

**9 de Julio 381 y 383**

TELEFONO n.o 111 — SANTA FE

# JOSE RANEA

CORREDOR MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay"; viaje cada seis días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y viceversa, admite carga y pasajeros.

Agente de la empresa de navegación, Cimera Hnos. y Cía.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca" y de las renombradas aceitunas "Reina" y "Manzanilla".

Recibe cargas para Asunción del Paraguay y puertos intermediarios.

Para más informes a mis oficinas: San Luis 404. Teléfono 787. Telegramas: "Ranea", Santa Fe.

## LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Setúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5 m/n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o/o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916.—José I. Goñi, secretario.

8527-19-v-14-2

# Lucía D. de Gubetti

(Italiana)

**Partera**

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

## LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y Paraná.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 4 de 1916—Fdo. J. B. Giménez.

8449 4-2-1 17.

# Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

# Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Sociedad Anónima

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

## LA JUSTICIA DE PAZ ELECTIVA

El senado de Santa Fe sancionó en sesión del jueves último el proyecto del senador por Caseros, doctor Enrique Thedy, estableciendo la justicia de paz electiva en el territorio de la provincia.

El proyecto de ley sancionado por la cámara alta tiende a descentralizar los resortes de la administración, dejando librado al criterio de los vecindarios la elección de los encargados de administrar justicia de paz.

Sólo que si ese proyecto se convirtiera en ley, tendríamos el año próximo un problema serio para las comunas de la campaña. Estas han sancionado sus presupuestos sin tener en cuenta la posible carga de los sueldos que deben pagar a los jueces, de acuerdo con la ley.

¿Qué tendrán que hacer? Seguramente sancionar nuevos impuestos para poder cubrir los gastos del nuevo funcionario. De donde resultará que las poblaciones rurales sufrirán un recargo en las contribuciones que deben pagar.

Pensamos que la cámara de diputados debe estudiar esto antes de prestarle su sanción, pues, con esta ley, se le aliviará la carga al ejecutivo, que se salvará de pagar muchos sueldos, y en cambio se sacrificará a los vecindarios.

Y como si esto fuera poco, se tendrá también un enredo en el pago de los sueldos, pues mientras los jueces, donde la recaudación sea mayor de 5.000 pesos, aunque sea 5001, los pagarán las comunas, a los otros los pagará la provincia.

La ley satisface las aspiraciones de los pueblos de campaña e importa un progreso trascendental para las instituciones argentinas, ya que es humano suponer que si en la práctica consultara los intereses que se tuvieron en cuenta al promulgarla la adoptarían las 14 provincias argentinas.

La justicia de paz electiva ha dejado, pues, de ser un propósito exclusivo de los partidos para convertirse en una realidad, salvo que la cámara joven de la provincia se oponga a su sanción.

A Santa Fe tocarále en suerte experimentar las bondades de la ley sancionada por la cámara alta. Se ha puesto, pues, en manos de la democracia el arma de la justicia rural, y a los pueblos incumbe el fracaso o el éxito de la ley, desde el momento que son ellos los llamados a elegir sus autoridades.

Si éstas resultaran buenas, los vecindarios saldrán ganando, como si resultaran malas ellos serían los únicos y directos damnificados.

Sólo se nos ocurre una objeción ante el sancionamiento de la ley aludida.

¿Es constitucional la creación de la justicia de paz electiva?

Creemos que no.

Si no lo fuera, la cámara de senadores habría perdido el tiempo, ya que la ley tendría necesariamente que morir.

SANTA FE se propone, para aclarar el punto, abrir una encuesta a fin de conocer el pensamiento de nuestros más autorizados jurisconsultos sobre el particular.

## Los exámenes de maestros

Llegan hasta nuestra mesa de redacción las lamentaciones de algunos maestros a quienes el consejo de educación ha notificado que no pueden terminar sus exámenes en febrero, por faltarles una o dos materias para concluir el ciclo que habían empezado a rendir y haberse vencido en agosto el último plazo que se diera.

La angustia de esos maestros es perfectamente explicable. Ansiosos de obtener un título que les hacía falta, para ganar el pan de cada día, han rendido pruebas de suficiencia ante los tribunales designados por el consejo y han cumplido bien en todo, menos en una materia. ¿Es humano, es equitativo que por eso se les deje en la puerta de la calle y tal vez de la miseria? No.

El consejo de educación debe saber que se ha legislado para humanos, no para ángeles, y debe permitir la terminación de sus pruebas a todos aquellos maestros que las hubieran iniciado, y sólo les faltaran una o dos materias.

La rigurosidad que quiere implantarse no es la que corresponde en estos casos.

## Sublevación de indios

Los diarios de la Capital Federal, con demasiada frecuencia, traen informaciones de los alzamientos y sublevaciones de los indios que pueblan las grandes regiones del Chaco y de Formosa, llamando la atención de las autoridades nacionales y solicitando el envío de tropas del ejército para someter a los sublevados.

El gobierno se hace eco de esos pedidos, y allá van las tropas de línea con orden estricta de proceder con toda energía, arrasando con esas "fieras salvajes", pobladoras de nuestro Chaco.

No existen tales sublevaciones de indios y conviene que el público lo sepa; conviene, asimismo, que el gobierno también lo sepa.

Los que se sublevan no son indios, sino obreros que ocupan de los obrajes chaqueños, hastiados de recibir un tratamiento brutal de los explotadores de quebrachales, los cuales denuncian una sublevación, seguros de que, con la llegada de tropas, los obreros volverán al trabajo.

Esto es lo que pasa en el gran Chaco y que se titula "Malones y sublevaciones de indios".

## LA LEY DEL HOGAR

El diputado nacional Julio Costa ha tenido una iniciativa digna de su talento al reproducir el proyecto de ley de amparo al hogar por la cual se garantiza la propiedad donde se vive y los instrumentos con que se trabaja, contra cualquier contingencia de la vida al hacerlos inembargables.

En Norte América es esa una legislación adoptada desde hace cerca de cincuenta años y sus resultados han sido excelentes. Es debido a ella que se ha progresado enormemente en la industria rural, por habérsele dado arraigo definitivo al hombre que trabaja la tierra.

Ya en las sociedades primitivas, dice un eminente financista, se reconocían y respetaban dos propiedades privadas: 1.o, la casa y el cercado a ella unido; 2.o, los objetos movilíarios, es decir, los instrumentos de trabajo, provisiones, ganado.

A eso tiende este proyecto de ley cuya sanción debiera darla sin vacilar el congreso argentino, como un complemento al de fomento agrícola y subdivisión de la tierra pública enviado por el gobierno del señor Irigoyen, apenas en el mando.

Cuando el nacional y el extranjero sepan que pueden ir a poblar las lejanas tierras incultas sin peligro de posibles naufragios por malos años, seguramente abandonarán unos las ciudades ingratas y los otros irán allá, desembarcados apenas de trasatlánticos en que lleguen a esta tierra de promisión.

La ley del hogar es tan necesaria en nuestro país cuanto es inestable la situación de los individuos por las fluctuaciones que sufre la riqueza pública y privada por causas ajenas a la acción particular.

## DESBORDES PERIODISTICOS

Un colega de la tarde, excediéndose en su prédica opositora, viene denigrando con los más virulentos epítetos la personalidad moral del gobernador de la provincia.

No es nuestro propósito levantar acusaciones ni tampoco asumir la defensa del gobernador; pero sí nos duele que la pasión política conduzca a tales excesos que, como los que comentamos, evidencian una regresión a sistemas de combate vituperables: el insulto y la difamación, por ejemplo.

Respetuosos del honor ajeno, censuramos en cierta ocasión las calumnias con que se combatiera al ex-gobernador Menchaca con la misma sinceridad con que hoy, bregando por la dignidad de los fueros periodísticos, reclamamos circunspección y cultura a los que así se extralimitan, suponiendo tal vez un triunfo para su causa, la aplicación de calificativos denigrantes que por tendenciosos rebasan los límites de lo tolerable y arrojan sombras sobre nuestra cultura social.

Es necesario que no se olviden estos preceptos, si no se quiere que el periodismo en general sufra sus consecuencias lógicas, perdiendo prestigios y prerrogativas noblemente adquiridas.

## Ecos de las elecciones últimas

Desde Mar del Plata, nos remite el doctor Amadeo Ramírez el siguiente telegrama:

En este momento, por diarios que recibo de ésa, conozco la interesante novela de fraudes y presiones policiales que, a propósito de las elecciones de Vera, ha forjado el doctor Anello.

Nunca creí que el apasionamiento condujera a los hombres al extremo en que éste se coloca, pues él sabe perfectamente que todo cuanto afirma en sus declaraciones es inexacto.

Jamás en el departamento Vera se ha desarrollado un acto electoral bajo la dirección del gobierno provincial con tanta tranquilidad y garantías de parte de la policía, como el últimamente realizado. Sólo en un espíritu enseñoreado por el desastre experimentado, concibo que se sostenga lo contrario.

Por lo visto, el candidato derrotado tiene necesidad de justificar su fracaso, y, a falta de hechos reales que invocar, los inventa. Tengo la plena seguridad de que el doctor Anello nunca podrá justificar con prueba intachable los cargos que formula, y en esta convicción, deseo que se practique una amplia e imparcial investigación, ya sea de parte del gobierno, de la prensa o de la misma cámara, porque de esta manera quedarán al descubierto los impostores y de relieve la verdad.

Efectivamente, hubo presiones en el espíritu de los infelices peones, como también secuestro de libretas, pero estos abusos fueron cometidos por los agentes del doctor Anello, como lo comprobaré cuando llegue la oportunidad.

En lo que a la policía respecta, entiendo que hubo de su parte extremada complacencia para con el doctor Anello, obrando hasta cierto punto con demasiada parcialidad, desde que todas sus exigencias fueran atendidas sin la más mínima prueba concreta que las justificara, faltándole únicamente pedir y obtener que se le entregara la jefatura a uno de sus parciales para servirse de ella como instrumento electoral, acostumbrados como están el doctor Anello y los hombres que en el departamento lo secundaron, a ganar elecciones únicamente con el calor de las policías.

Días antes de la elección, los mismos partidarios del Dr. Anello reconocían la superioridad de la fuerza electoral que prestigiaba mi candidatura, y no ocultaban su convencimiento de la derrota, preparándose para disculparla con atropellos, fraudes y abusos imaginarios.

Los señores Adolfo Costa y Luis Filiberti, más de una vez me comunicaron sus impresiones pesimistas, convencidos de la derrota del doctor Anello, reconociendo, a la vez, el amigo del partido que proclamó mi candidatura y mis propios prestigios personales.

Agradeceré publicidad. Saludo al señor director. — Amadeo Ramírez.

Por su parte, nuestro corresponsal en "Los Amores" nos participa lo siguiente:

Señor director de "Santa Fe":

El sumario mandado instruir por la jefatura de Vera contra el juez de ésta, a raíz de mi denuncia de fecha 23 del corriente, por intromisión en política, no ha sido redactado en forma, con la agravante de que el señor sumariante no me aceptó todos los testigos que le ofrecí.

Además, la declaración de José Lezcano no puede tomarse en consideración, por haber sido enseñado por el funcionario acusado para negar lo que ante mí y demás testigos declaró.

Salúdalo — Antonio V. Bustiche.

## Un esgrimista

Un poco después de las diez de la mañana se recibió ayer en el ministerio de hacienda una nota del senado. El jefe de sección que hace ahora las veces del minúsculo Calasanillas, cogió el sobre, empezó a darle vueltas entre los dedos, lo miró muchas veces y por fin lo rasgó.

¡Era una bomba! Se invitaba al titular de la cartera de hacienda a concurrir al senado a dar algunas explicaciones sobre el conocido asunto de las indemnizaciones.

El empleado, no muy seguro del gesto que le haría su superior, le pasó la nota y se retiró del despacho.

Entretanto, a esa misma hora, en el senado se comentaba el efecto que produciría la hoja de papel con el timbre, escudo y firma del presidente de la corporación.

Y allí estaban en rueda y amena "causerie", cuando la apacible silueta del doctor Araya apareció en la puerta y afablemente avanzó hasta donde estaba el presidente del alto cuerpo.

Tan gentil visita fué recibida con cariñosa alegría, ya que el huésped es viejo conocido de la casa, y las salutaciones amables se cruzaron como espadas que se bajaran caballerescamente en la pedana.

—He recibido en este momento esta nota invitación, dijo el ministro, y he querido concurrir sin perder un minuto para ponerme a sus órdenes. Sólo que aún no he hablado con el gobernador, y me sería difícil dar de inmediato las noticias que desea el senado; pero si no hay otro remedio...

Los del grupo cruzaron miradas significativas y alguien dijo que, caballerescamente, el senado no podía exigir más al ministro.

Y se conversó de todo, sencilla, tranquila, suavemente.

Poco después el petit Colbert cruzaba los pasillos de la cámara y llegaba a su despacho con la misma serenidad que saliera.

Alguien, sin embargo, creyó ver, cuando se retiraba del senado, que una tenue sonrisilla se dibujaba en sus labios de criollo neto.

El quite había sido en quinta, y más de un acero estaba quebrado.

Ya lo dijo Talleyrand: vale más un gesto que una cuchillada.

## LEGISLATIVAS

### Sin sesión

Ayer tampoco logró reunirse la cámara de diputados por falta de quórum.

Se confirman nuestros pronósticos de que en lo que resta del año, la cámara joven no logrará reunirse, por haberlo así dispuesto algunos legisladores.

### En el senado

La sesión para que estaba convocada la cámara vieja, había despertado intenso interés, desde que en ella se trataría el asunto de las indemnizaciones de tierras fiscales.

La presencia del ministro de hacienda en el debate que se insinuaba, tenía necesariamente que contribuir a mantener la expectativa.

A las 10 de la mañana llegó a la legislatura el ministro de hacienda doctor José Araya, quien, según rumores que recogimos en antesalas, solicitó de los legisladores un plazo prudencial para estudiar los asuntos aludidos, puesto que se hallaba en condiciones desfavorables para contestar sobre tales expedientes, desde el momento que no había tenido oportunidad de estudiarlos con detención.

Los senadores ante tal pedido, y en atención a la forma en que se les solicitaba el plazo, decidieron malograr la sesión, buscando un motivo en los escrúpulos de un senador, en el viaje repentino de otro y en la enfermedad repentina de un tercero.

Al retirarnos de la Legislatura escuchamos de labios de un viejo oligarca de la cámara, esta frase: «¡Canchero y simpático el ministro! ¿verdad?».

Y no pudimos escuchar una palabra más, debido a la intervención inoportuna del presidente del senado, que se nos figuró en el día de ayer el paladín de la situación de un ministro en apuros...

## LA PAZ EUROPEA

Según lo confirman los últimos telegramas recibidos de Nueva York, Alemania tiene el manifiesto propósito de llegar a un acuerdo con los aliados para hacer la paz.

Ya han llegado a La Haya comisionados alemanes encargados de preparar alojamiento a los enviados especiales que enviará la misma en el caso de que la entente se resuelva a aceptar la conferencia que le ha sido propuesta por intermedio del presidente Wilson, a fin de considerar tan trascendental cuestión.

Dejan creer, por otra parte, los despachos del exterior, que los aliados se resisten a aceptar las pretensiones pacifistas de los imperios centrales y que podrían acabar por rechazarlas de lleno.

Esta suposición sería hasta cierto punto acertada a no haber mediado por parte de los hombres del gobierno inglés algunas declaraciones que llevan al espíritu la creencia de que la sentente no asiste inconmovible a la cuestión que se ventila, ya que los enconos de los beligerantes tienen sus límites, después de los cuales estarían las posibles conciliaciones, por consideración a que el jefe del gabinete inglés, Lloyd George, ha sido el primero en exponer en uno de sus brillantes discursos pronunciados en la cámara de los comunes, a propósito de la paz gestionada por Alemania.

Son significativas, en efecto, en boca de un magistrado como Lloyd George, que traduce ante la opinión las impresiones del gobierno, palabras como aquéllas de un comentado discurso suyo donde decía: Inglaterra odia al gobierno alemán, pero no al pueblo de esa nación, arrastrado a la guerra por habérsele hecho creer en la defensiva.

Con más amplias garantías que las ofrecidas en el primer momento, es posible que los aliados se decidan a negociar la paz.

Así lo dejan creer, por lo menos, los últimos telegramas de Europa.

## El verano en los tribunales

Hubiera sido una excelente oportunidad el asueto de enero próximo para proceder, en las diversas dependencias de los tribunales, a instalar un servicio considerado de imprescindible necesidad: la ventilación eléctrica.

Todos los juzgados, salvo una sola excepción, carecen de ventiladores con el consiguiente malestar del personal de los mismos, el cual sobrelleva las rudas tareas judiciales en medio de los sofocantes calores reinantes.

La excepción a que nos habíamos referido es la secretaría Passeggi, del juzgado en lo civil y comercial de la 2.a nominación, donde funciona un ventilador que fué costeado con fondos particulares.

Oportuno hubiese sido que el gobierno, con alguna anterioridad a esta altura del año, hubiese mandado dotar de ventilación eléctrica a las dependencias de la judicatura, a fin de que los jueces y empleados hubieran podido trabajar con más desahogo y comodidad en el verano.

## ¿Cuándo se terminarán esas obras?

Un núcleo de vecinos de la calle San Jerónimo, se nos ha apersonado, formulándonos la pregunta que lleva por título estas líneas.

Se refieren a la instalación de las cañerías de las aguas corrientes que las obras de salubridad construyen en la calle antes citada, obras que hace mucho tiempo están realizando con una pasividad criticable; nos dicen que hace más de un mes que dichas obras están sin adelantarse; que no se explican qué es lo que hace la cuadrilla, por cuanto su acción es ineficaz, y que ese estado de cosas perjudica al vecindario, que todos los días tiene que ser testigo de las discusiones entre los conductores de tranvías, carreros, cocheros, etc.

Sería bueno que se apurara la terminación de esos trabajos.

## Censo de desocupados

Todas las comisarías seccionales de la capital están terminando con actividad el empadronamiento de los obreros desocupados, en las fichas respectivas.

De las jefaturas políticas de los departamentos se tienen noticias de que dicha tarea ya está muy adelantada.

Posiblemente, en los primeros días del mes de enero, la dirección general de estadística y trabajo recibirá todas las fichas, y una vez clasificadas, se podrán obtener los datos exactos de la cantidad de obreros desocupados.

## ¿Y la caridad para con los presos?

Nuestro sueño de ayer con este epígrafe buscaba corazones, y corazones encontró.

La academia «San Martín», que dirige la señora Margarita Bustos de Oviedo, hizo suya nuestra voz, y al efecto, se disponía a realizar una fiesta en el parque escolar, hoy y mañana, cosa que no ha podido ser a causa de que el local se halla ocupado por la asociación protectora de la infancia desvalida.

Sin embargo, el reparto de ropas a los menores que se hallan en el depósito de contraventores, que son sobre quienes se derramará la caridad de la academia «San Martín», se celebrará el día uno, y para el catorce del mes entrante se celebrará un festival para arbitrar recursos con que cubrir los gastos.

Ello no obstante, hoy, en el parque escolar, el producto de las secciones carreritas, cañón y juegos varios, se dedicará íntegro a beneficio de la acción que propicia la academia «San Martín» por una deferencia generosa que con ella ha tenido la asociación ya indicada.

Mañana, en posesión de mayores datos, seremos más extensos.

## Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional, anota para el día de hoy los siguientes datos:

"Tiempo bueno con temperatura en ascenso".

## Juzgados de paz electivos

(Conclusión)

Art. 26—Cuando ocurriere el fallecimiento de una persona, cualquiera que sea el valor de sus bienes, siempre que ellos pertenecieren a menores, incapacitados o ausentes, o cuando se tratare de herencia vacante, los jueces de paz deben proveer a la seguridad y conservación de los mismos, previo inventario, dando inmediatamente cuenta al juez letrado respectivo.

Art. 27—Los jueces de paz desempeñarán las comisiones que les fueren conferidas por los tribunales y jueces superiores o de igual jerarquía.

Art. 28—Los jueces de paz tienen la obligación de aprehender a los delincuentes y practicar las primeras diligencias de los sumarios, donde no hubiere juez de instrucción ni autoridad policial a quien la ley le confiera esta atribución.

Art. 29—Los jueces de paz actuarán con un secretario o dos testigos mayores de edad, que sepan leer y escribir.

Art. 30—Los jueces de paz podrán corregir las faltas de respeto a su autoridad sin forma de juicio y sin otro recurso que el de reposición, con multa que no exceda de diez pesos.

Art. 31—En caso de impedimento, los jueces de paz serán suplidos por el inmediato de igual clase que estuviere expedito.

Art. 32—Toda regulación de honorarios se fijará por escrito, entregándose copia a la persona que haya de abonarlos, y no podrá hacerse regulación a procuradores, abogados, peritos, fiscales o cualquiera otra persona o funcionario que intervenga en los juicios, por cantidad que exceda del diez por ciento del valor litigado, ni tampoco la totalidad de los honorarios que el juez de paz regulare podrá pasar del 25 por ciento de dicho valor. Todo excedente se hará efectivo, a solicitud de cualquiera de las partes, y por la vía de apremio sobre los bienes del mismo juez, por el letrado más inmediato, constatada en cualquier forma de prueba su existencia. Todo sin perjuicio de la correspondiente destitución en la forma establecida en esta ley.

Art. 33—Los jueces de paz remitirán anualmente al superior tribunal o a la cámara de apelaciones, según la circunscripción, los expedientes terminados y el libro de sentencias.

Art. 34—La cámara de apelaciones y el superior tribunal según la circunscripción, podrán conceder licencias a los jueces de paz para no concurrir a sus juzgados respectivos por un término breve y por causas debidamente justificadas, debiendo ser suplidos por aquel de los jueces de los distritos contiguos que designe el tribunal que conceda la licencia.

Art. 35—Una vez practicadas las medidas tendientes a asegurar los derechos de las partes, de acuerdo con las peticiones de éstas, ajustadas a la ley, los jueces de paz no efectuarán tramitación alguna sin convocar a los litigantes a una audiencia de conciliación. Si por ausencia de una o de ambas partes la audiencia no se realizare, la instancia seguirá su curso.

Art. 36—Los jueces de paz gozarán mensualmente del sueldo que les fije en su presupuesto la respectiva municipalidad o comisión de fomento. Se actuará con papel sellado municipal en los juzgados de paz, con valor que no exceda de 50 centavos por foja. Los gastos del juzgado serán también atendidos por la municipalidad o comisión de fomento de la localidad.

Art. 37—Comuníquese, etc. — Enrique Thedy.

# La conflagración europea

## El avance alemán en Moldavia

## Rumania rechaza la paz

## Los teutones contenidos en Rimni Sarat

## Combates en los diversos frentes

### Informaciones generales

**Parte oficial francés — Aviones derribados — Ataque teutón en el Mosa, quebrantado — El cardenal Andrieu y la paz — Bloqueo de Grecia — Un artículo de Mr. Hervé — Subsecretario de guerra francés — El consumo de carnes en Francia.**

PARIS, diciembre 29. — Anuncia un parte oficial lo siguiente:

Derribamos cinco aviones alemanes en las cercanías de Misfry.

Quebrantamos un ataque teutón en el Mosa, en un frente de tres kilómetros, desde la colina 304 a las cercanías de Marthone.

Los alemanes fueron asimismo rechazados por los franceses, al pretender efectuar un reconocimiento en Lardanmont.

PARIS, diciembre 29. — El cardenal Andrieu oficia plegarias en contra de la terminación de la guerra y de la aceptación de la paz que propone Alemania.

PARIS, diciembre 29. — El bloqueo de Grecia continuará en vigor, en virtud de que el enemigo concentra tropas en el norte de Monastir.

PARIS, diciembre 29. — El publicista francés Mr. Hervé ha publicado un artículo diciendo que debe continuarse la guerra a la bayoneta hasta obtener la victoria.

—Mr. René Besnard fué nombrado subsecretario del ministerio de la guerra.

—En el año a fenecer se consumieron en Francia 270.000 kilos de carne vacuna y 144.000 de carnero.

**Recepción del hon. Boselli en Turín — Recepción de diplomáticos en el Vaticano — Conferencia con el Papa sobre la paz — La protesta española contra los submarinos — Respuesta de España a la nota norteamericana — Economía de carbón en Inglaterra.**

ROMA, diciembre 29. — Comunican de Turín que en su visita a esa ciudad, el ministro de relaciones exteriores de Italia, hon. Boselli, fué objeto de una entusiasta recepción.

ROMA, diciembre 29. — El Papa Benedicto XV recibió en el Vaticano a algunos miembros de la diplomacia para cambiar impresiones sobre la guerra.

MADRID, diciembre 29. — El ministro español Gimeno entregó a Alemania la protesta de su gobierno por el hundimiento de buques españoles.

MADRID, diciembre 29. — Mañana será contestada la nota pasada a España por el presidente Wilson sobre la mediación del mismo en las negociaciones de paz.

LONDRES, diciembre 29. — En enero próximo serán suprimidos en Inglaterra, a fin de economizar carbón, los servicios de cuatrocientos trenes de pasajeros.

NUEVA YORK, diciembre 29. — Los países escandinavos apoyaron la mediación del presidente norteamericano en favor de la paz.

**Ascensión al trono de Hungría del príncipe Carlos — Declaración del nuevo soberano sobre la paz — Ataques alemanes en Marthone — Violenta ofensiva teutona en Moldavia — Éxitos austriacos en Ludowa — Otras importantes acciones.**

NUEVA YORK, diciembre 29. — En Budapest, capital de Hungría, se celebraron grandes festejos con motivo de la coronación del príncipe Carlos.

NUEVA YORK, diciembre 29. — De Berlín, vía Sayville, transmiten el siguiente comunicado oficial:

Los alemanes atacaron la colina 304 en Marthone.

Los búlgaros desalojaron a los rumanos de las alturas del este.

Los alemanes emprendieron una violenta ofensiva en la frontera de Moldavia.

Continúa el retroceso moscovita hacia Sosmezo.

Fué bombardeado violentamente por la artillería austriaca Montecanezzi.

Los austriacos rechazaron algunas patrullas enemigas en Ludowa.

Asume violentas proporciones el combate que se ha empeñado en Oituz y Putna. El enemigo experimenta bajas enormes.

LONDRES, diciembre 29. — Los diarios de esta capital declaran que el príncipe Carlos, después de ser coronado en su carácter de rey de Hungría, se ha manifestado pacifista. Con este motivo, tratará de convencer al káiser en el sentido de que si Alemania no consiguiera llegar a un acuerdo con los aliados para hacer la paz, trate de hacer ésta por separado con Rusia y Francia.

LONDRES, diciembre 29. — Corre el rumor de que el embajador inglés en los Estados Unidos será relevado, por no contener su propaganda en contra de los intereses de la entente.

**Rumania rechaza la paz — Pequeño éxito teutón en Mort-Homme — Prisioneros tomados por los alemanes en la Valaquia — Caída de Ratchelu en poder de los teutones — Continúa el avance de éstos en Moldavia — La batalla de Buldri.**

PARIS, diciembre 29. — Rumania se adhirió a Rusia para continuar la guerra hasta la victoria final.

NUEVA YORK, diciembre 29. — Anuncian de Berlín que los alemanes tomaron, en la zona de Mort-Homme, 222 prisioneros y siete ametralladoras, rechazando los contraataques franceses.

NUEVA YORK, diciembre 29. — Según informaciones alemanas, los teutones tomaron 1.300 prisioneros rumanos y 18 ametralladoras en su avance en la Valaquia, y más tarde 1.400 prisioneros rusos, tres cañones y una gran cantidad de ametralladoras.

Los alemanes capturaron la localidad de Ratcheiu.

PETROGRADO, diciembre 29. — El enemigo avanza en Moldavia.

En el valle de Oituz los alemanes rechazaron a los rumanos al oeste de Oovesku.

Los rusos contuvieron a los alemanes a la izquierda de Rimni Sarat, tomando numerosos prisioneros.

Disminuyó la violencia de la batalla de Buldri.

## Capital Federal

**Nuevo empréstito — Fondos para el ferrocarril del Estado — Visita de buques argentinos — Recurso a favor del condenado a muerte — Proyectos del ejecutivo — Empréstito de 150 millones — La política entrerriana.**

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Se asegura que el gobierno realizará un nuevo empréstito por medio de los bancos de la Nación y de la Provincia, por un valor de quince millones de pesos.

—El poder ejecutivo entregó hoy 600 mil pesos, destinados a los gastos que demande la construcción de obras para el ferrocarril del Estado.

—Se autorizó a los austriacos para que mañana embanderen con la bandera de su nación los edificios, en homenaje al emperador.

—Se tramita el contrato de venta de cuatro buques argentinos, que, se dice, serán vendidos a una potencia extranjera, la cual acaba de hacer una buena oferta por ellos.

—El defensor del condenado a muerte, Miguel Ernst, interpuso ante la suprema corte un recurso de apelación y nulidad a la sentencia dictada contra su defendido.

—En la casa de gobierno se murmura que el congreso aplazará los proyectos financieros del ejecutivo.

—El ministro Salaberry gestiona empeñosamente un empréstito de 150 millones. Sobre esto se guarda el más absoluto secreto.

—Noticias de Entre Ríos, dicen que en breve el interventor nacional, doctor Anchorena, hará declaraciones que causarán gran sensación en los círculos políticos de aquella ciudad.

**El homenaje al doctor Alsina — El poeta Maturana — Necrología — Fondos recaudados — Deudas de naciones extranjeras — Solicitud de empleos — El recurso a favor de Ernst — Explosión en un vapor.**

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Hoy se inauguró el monumento al doctor Alsina; en el acto de la inauguración hablaron los doctores Olaechea y Araujo. Las tropas del ejército de la nación, rindieron los honores reglamentarios.

—Noticias telegráficas recibidas de Córdoba, anuncian que el poeta Maturana se encuentra gravemente enfermo.

—El presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, partió hoy para su estancia en la provincia de Buenos Aires; regresará el lunes.

—Hoy falleció Teodora Hernández Larguía.

—En el año que finaliza se ha recaudado de los ferrocarriles del Estado la suma de 1.223.501 pesos nacionales.

—De las deudas de naciones extranjeras a la República Argentina, se destaca el saldo deudor de la república de Francia, que arroja 330.499.28 pesos oro.

—Hoy falleció el ex-sacerdote José Ignacio Yáñez, que hace poco había renegado de los hábitos para contraer matrimonio.

—En el despacho del presidente de la república existen cinco mil solicitudes pidiendo empleos.

—Por no haber obtenido número suficiente, no se reunió la corte suprema, ante la cual el defensor del condenado a muerte, Ernst, interpuso recurso a favor del condenado.

—El vapor "Infanta Isabel" sufrió una explosión en una máquina, que ocasionó heridas graves a varios marineros de la tripulación.

**Fallecimiento del ex-sacerdote Yani — Visita del ministro de obras públicas a Rosario — El condenado a muerte Ernst en capilla — Decreto del presidente — La cámara de diputados — Audiencias del presidente — Detención.**

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El ex-sacerdote Ignacio Yani, en su lecho y hallándose gravemente enfermo, conoció que la muerte se acercaba y entonces hizo llamar al padre Isella confesándose, arrepentido de la resolución que últimamente tomara.

El arzobispo de Buenos Aires, en conocimiento del hecho y rindiendo justicia al sincero arrepentimiento del excanónigo Yáñiz, dispuso que sea enterrado en el panteón de los clérigos.

—Se anuncia que el ministro doctor Torello, en breve hará una visita a Rosario para estudiar las obras del puerto y proponer lo necesario para su pronta refacción.

—La cámara en lo criminal rechazó el recurso que por ante la corte suprema interpuso el defensor del descuartizador Ernst; en consecuencia, el juez que entiende en el proceso, pasó el cúmplase a la sentencia, entrando desde este momento el reo en capilla; mañana se ejecutará la sentencia.

—El presidente de la república firmó un decreto designando al doctor Leonidas Francia para que se traslade a Norte América, con objeto de adquirir medicamentos y otros elementos de sanidad para el consumo del ejército durante el año próximo.

—Se reunió la cámara de diputados, sesionando bajo la presidencia del doctor Demaría. Se sancionaron los incisos correspondientes al departamento de justicia, entrándose al anexo de instrucción pública. Los diputados doctores Avellaneda, Galíndez y Sosa se opusieron al despacho de la comisión, que pedía la rebaja de los sueldos a los catedráticos, abogando los mismos legisladores por la creación de las escuelas intermedias; los diputados Arce y Bunge defendieron el despacho de la comisión.

—El presidente de la república concedió audiencia al embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimpson; ministro de Suecia, barón Lonven, y al del Perú, señor Durand.

Los diplomáticos nombrados conversaron con el señor Irigoyen por espacio de una hora.

—En Valparaíso, capital de la república de Chile, fué detenido Braulio Lara, jefe de los evadidos del Neuquén, cuya captura había pedido a la policía de Chile el juez federal de Buenos Aires.

**La discusión del presupuesto**

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Los diputados resuelven sesionar hasta las cinco de la mañana. Pasaron a cuarto intermedio a las nueve de la noche, reanudando la sesión a las diez y media.

Fijan los sueldos de los profesores en la siguiente forma: cátedras de ciencias y letras, pesos 180; idiomas, 170; educación física y estética, 160. Dan como mínimum de enseñanza semanal, cinco horas.

En la sesión de la noche hizo moción el diputado Pueyrredón para tratar el anexo de agricultura, aplazándose lo que restaba por tratar del presupuesto de instrucción pública, debido a que el miembro informante de la comisión de agricultura debe ausentarse a Europa. Puesto a discusión el anexo de agricultura, votaron las partidas, aprobándose por mayoría.

Es creencia que esta noche quedará aprobado en diputados todo el presupuesto; existe el propósito de que después de tratadas las partidas de justicia e instrucción pública, sea votado el resto a libro cerrado.



## Juana Ch. de Suárez Pereyra

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1916

(Confortada con los auxilios de la Religión)

Su esposo W. Suárez Pereyra; sus hijas Mercedes y señora Sofía E. de Menor; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos, hoy 30 del corriente, a las 9 y 30 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: Buenos Aires n.o 213.



### Silvina Clucellas de Fontes

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de diciembre de 1913

La familia invita a sus relaciones y personas piadosas, a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia matriz, el sábado 30 del corriente, de 6 a 8 a. m.

Favor que se agradecerá.

## Escuela Politecnica

CON INTERNADO

SANTA FE

INCORPORADA AL COLEGIO NACIONAL Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

El curso de verano para alumnos aplazados o que deban materias de cualquier centro docente oficial.

Preparación militar y naval.

Preparación para ingreso en todos los centros de enseñanza secundaria.

Detalles, pídanse a secretaría.

CALLE 25 DE MAYO 745 y 750








## Calzado Florsheim

Nos es grato anunciar la llegada del nuevo surtido del calzado **FLORSHEIM**, cuya gran aceptación que aumenta cada día demuestra su inmejorable calidad.

Zapatillas cuero negro y color, cosidas, livianas y flexibles.

**Precio reclame hasta fin de año**; números 34 al 38, $ 2.90; 39 al 44, $ 3.30 el par.

Avisamos a nuestra clientela que para su mejor atención, en estas casas, a contar desde el 16 del corriente regirá el **nuevo horario nocturno** siguiente:

Todos los días hábiles se cerrará a las 8 p. m.

Sábados y vísperas de fiestas, a las 8.30 p. m.

Vísperas de Navidad y fin de año, a las 9.30.

Domingos, como de costumbre, cerrado todo el día.

**ZAPATERIAS: "Los Pirineos"**, San Jerónimo y Mendoza. **"La Vencedora"**, San Martín y Mendoza.

S512 16-1-4-17

## SOCIALES

**Kermesse**

Esta noche proseguirá la kermesse que con tanto éxito inaugurara la sociedad «Amigos de la Infancia» en los días de Navidad.

Con el fin de responder a los favores indiscutibles del público, se presentarán nuevos atractivos, entre ellos un quiosco artístico, donde el joven Besares hará siluetas y caricaturas de quienes así lo deseen.

El ingeniero señor Eugenio Lagier, creador del salón de la risa, que tanto éxito obtuvo, ha introducido atrayentes novedades que serán gratamente recibidas por el público.

La gruta egipciana será amenizada con un coro acompañado de orquesta.

Si se salvan las dificultades que impiden el funcionamiento del cinematógrafo, habrá interesantes vistas o bien la compañía Conte dará representaciones teatrales.

Siempre con novedades, las fiestas proseguirán mañana y el 1.o para lo cual se prepara una especial función teatral.

SORTEOS. QUEDAN YA POCOS NUMEROS de la 2.a serie de los sorteos que efectuará mensualmente la fotografía Garcilaso, antigua casa de Laisack, con el fin de facilitar a los clientes un hermoso retrato de 50x70, con marcos a elección. Pidan datos. San Martín 828.

**Los cigarrillos "Exito Argentino"**

La Compañía Argentina de Tabacos Ltda., dedica mensualmente una suma a ejercer la caridad.

Como actos de esta naturaleza merecen los honores de la difusión, nos complacemos en reproducir la siguiente carta que justifica el espíritu caritativo que preside los actos de los fabricantes de cigarrillos «Exito Argentino».

«Señor gerente de la Compañía Argentina de Tabacos Ltda.—Me permito poner en su conocimiento, que de acuerdo a la humanitaria donación mensual efectuada por los «Exito Argentino», se han repartido 1000 litros de leche en el barrio Arroyito, en nombre de esa marca, habiendo favorecido con esa importante remesa de leche a 42 familias pobres y sin recursos.

En nombre de la obra simpática emprendida por esa compañía, lo saludo con la consideración más distinguida. —J. B. Arrospidegaray».

—Rosario, 28 de diciembre de 1916.

## A mi distinguida clientela

Y AL PUBLICO EN GENERAL

En vista de la aglomeración de trabajo, ruego a las señoras que piensen hacerse trajes para las fiestas de navidad en nuestro taller, se sirvan encargarlos con anticipación para poder confeccionarlos con la prolijidad y chic que es apropiada a nuestra casa.

ESTHER DE TROSKUNOFF

4 de Enero 741

## Laura Muss

Avisa a su distinguida clientela que ha trasladado la casa de modas a la calle San Martín 310.

Al mismo tiempo llevo a conocimiento de las familias que he recibido gran surtido de sombreros para señoras y niñas.

## Casa PARTENIO



Comunico a mi numerosa y distinguida clientela, que he cambiado mi casa de comercio de calle San Martín 630 a

San Martín 637

Santa Fe, noviembre 1916

DANIEL PARTENIO